

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Registro de la Propiedad Industrial

Concedido el Registro de acuerdo
con los datos que figuran en
esta descripción y según el con-
tenido de la presente memoria junta.

467804

NUMERO

AI

FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

FC. - 5 OCT. 1978

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F26B	52 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--	--------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCION

SECADERO TRANSPORTABLE DE BANDEJAS OSCILANTES

71 SOLICITANTE (S)

DON FRANCISCO DIAZ TENGO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

LAS FRANQUESAS(Barcelona),C/ Rosellón,13 - 2º Bº Bellavista

72 INVENTOR (ES)

DON FRANCISCO DIAZ TENGO

73 TITULAR (ES)

DON FRANCISCO DIAZ TENGO

74 REPRESENTANTE

DON JORGE VILASEGA BEQUET

POOR
QUALITY

La presente patente tiene por objeto, como su título indica, un secadero transportable de bandejas oscilantes que presenta numerosas ventajas y perfeccionamientos sobre lo conocido hasta hoy.

5 En particular debe llamarse la atención sobre la ventaja que supone asegurar una separación perfecta y definida y una estabilidad lateral de los elementos separados sin perjuicio de conservar la necesaria rigidez así como la ligereza del conjunto.

10 Además de lo anterior, el nuevo secadero presenta un sistema de oscilación de cada bandeja muy sencillo y eficaz y, asimismo, una gran facilidad de manejo y operatividad de los sucesivos movimientos de las distintas bandejas oscilantes tanto en los movimientos de carga como en los de
15 descarga asegurando el cierre y levantamiento prácticamente seguro y automático de todas y cada una de las bandejas superpuestas que lo componen.

Estas y otras ventajas se pondrán de manifiesto al proseguir la lectura de la presente memoria.

20 Este secadero transportable comprende el conjunto constituido por un armazón resistente con plataforma inferior provista de ruedas para el traslado del conjunto y de unos perfiles posteriores sostenedores de unas bandejas superpuestas y oscilantes, caracterizado por
25 el hecho de que cada bandeja está constituida por un perfil resistente doblado en una figura perimétrica cuadrán-

gular completada por unas varillas entrecruzadas en cuadrí-
cula y unidas al perfil anterior para constituir la super-
ficie aireada de soporte de la bandeja, con la particulari-
dad de que cada bandeja va solidarizada y asentada sobre
5 un eje horizontal situado por debajo del perfil de la ban-
deja o partes cilíndricas inferiores de eje horizontal que
encajan y son susceptibles de girar articuladamente en el
interior de unos encajes-alojamientos de tipo rectangular
abiertos por delante existentes en sendos perfiles verti-
10 cales a modo de montantes posteriores que se proyectan -
verticalmente desde la plataforma inferior de asiento del
armazón, de modo que cada bandeja sea susceptible de osci-
lar alrededor del correspondiente eje geométrico constitu-
do en base a, por lo menos, dos de dichos encajes horizon-
15 talmente opuestos mientras en las partes delanteras y late-
rales de cada bandeja existen unos separadores constituidos
por un perfil, de idéntica altura y configuración para cada
bandeja, cuyo perfil va provisto de una lengüeta de tope
lateral que encaja y ajusta con el perfil resistente de la
20 bandeja inmediatamente dispuesta por debajo de la conside-
rada, existiendo finalmente unos muelles laterales que van
unidos a unos tirantes que relacionan cada bandeja con res-
pectivos puntos fijos pertenecientes a un montante poste-
rior, de modo que tales puntos fijos quedan escogidos para
25 que cada bandeja tienda a dos posiciones definidas, la pri-
mera de ellas apoyada, en posición sensiblemente horizontal,

a través de sus separadores laterales sobre el perfil de la bandeja que la precede y la segunda, en posición abierta levantada y separada de la horizontal según que la línea de actuación del muelle entre el punto de fijación a la bandeja y el fijo de enganche al montante posterior pase por debajo o por encima del eje de oscilación.¹

5 Con el fin de facilitar la buena comprensión del objeto de la patente se ha creído oportuno acompañar un plano en el que se muestra un ejemplo de realización de un secadero de este tipo en cuanto a sus elementos constituyentes principales, sin perjuicio de que el ejemplo considerado es de tipo meramente ilustrativo y no tiene carácter alguno limitativo.²

10 De conformidad con lo que se muestra en los dibujos esquemáticos anexos, el secadero que aparece, en cuanto a sus elementos esenciales en las figuras 1 y 2 del plano comprende el conjunto constituido por un armazón resistente con plataforma inferior provista de ruedas para el traslado del conjunto y de unos perfiles posteriores 15-16 sostenedores de unas bandejas 10 superpuestas y oscilantes y unos muelles 18 de modo que cada bandeja 10 está constituida por un perfil resistente 10₁ doblado en una figura perimétrica cuadrangular completada por unas varillas 12-13 entrecruzadas en cuadrícula y unidas al perfil 10₁ anterior para constituir la superficie aireada de soporte de la bandeja, con la particularidad de que cada bandeja

20

25

va solidarizada y asentada sobre un eje horizontal 21 situado por debajo del perfil 10₁ de la bandeja o partes cilíndricas inferiores 21 de eje horizontal que encajan y son susceptibles de girar articuladamente en el interior de unos encajes-alojamientos 15₁ de tipo rectangular - abiertos por delante existentes en sendos perfiles verticales 15 a modo de montantes posteriores que se proyectan verticalmente desde la plataforma inferior de asiento del armazón, de modo que cada bandeja sea susceptible de oscilar alrededor del correspondiente eje geométrico constituido en base a, por lo menos, dos de dichos encajes 15₁ horizontalmente opuestos mientras en las partes delanteras y laterales de cada bandeja existen unos separadores 19 constituidos por un perfil, de idéntica altura y configuración para cada bandeja 10, cuyo perfil va provisto de una lengüeta de tope lateral 20 que encaja y ajusta con el perfil resistente 10₁ de la bandeja inmediatamente dispuesta por debajo de la considerada, existiendo finalmente unos muelles laterales 18 que van unidos a unos tirantes 17 que relacionan cada bandeja 10 con respectivos puntos fijos 16₁ pertenecientes a un montante posterior 16, de modo que tales puntos fijos 16₁ quedan escogidos para que cada bandeja 10 tienda a dos posiciones definidas, la primera de ellas apoyada, en posición sensiblemente horizontal (FIG. 1), a través de sus separadores laterales 19 sobre el perfil de la bandeja que la precede y la segunda, en

posición abierta levantada y separada de la horizontal según que la línea de actuación del muelle 18 es decir la formada por la línea que une el punto de fijación a la bandeja y el fijo de enganche 16₁ al montante posterior 16 pase por debajo o por encima del eje de oscilación 21

5
10
10

Descrito suficientemente el presente secadero según el ejemplo considerado, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen oportunas siempre que no supongan alteración de su esencialidad a cuyo fin se formulan las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

10 SEGADERO TRANSPORTABLE DE BANDEJAS OSCILANTES, que comprende el conjunto constituido por un armazón resistente con plataforma inferior provista de ruedas para el traslado del conjunto y de unos perfiles posteriores sostenedores de unas bandejas superpuestas y oscilantes, caracterizado por el hecho de que cada bandeja está constituida por un perfil resistente doblado en una figura perimétrica cuadrangular completada por unas varillas entrecruzadas en cuadrícula y unidas al perfil anterior para constituir la superficie alzada de soporte de la bandeja, con la particularidad de que cada bandeja va solidarizada y asentada sobre un eje horizontal situado por debajo del perfil de la bandeja o partes cilíndricas inferiores de eje horizontal que encajan y son susceptibles de girar articuladamente en el interior de unos encajes-alojamientos de tipo rectangular abiertos por delante existentes en sendos perfiles verticales a modo de montantes posteriores que se proyectan verticalmente desde la plataforma inferior de asiento del armazón, de modo que cada bandeja sea susceptible de oscilar alrededor del correspondiente eje geométrico constituido en base a, por lo menos, dos de dichos encajes horizontalmente opuestos mientras en las partes delanteras y laterales de cada bandeja existen unos separadores constituidos por un perfil, de idéntica altura y configuración para cada bandeja, cuyo perfil va provisto de una lengüeta

de tope lateral que encaja y ajusta con el perfil resistente de la bandeja inmediatamente dispuesta por debajo de la considerada, existiendo finalmente unos muelles laterales que van unidos a unos tirantes que relacionan cada bandeja con respectivos puntos fijos pertenecientes a un montante posterior, de modo que tales puntos fijos quedan escogidos para que cada bandeja tienda a dos posiciones definidas, la primera de ellas apoyada, en posición sensiblemente horizontal, a través de sus separadores laterales sobre el perfil de la bandeja que la precede y la segunda, en posición abierta levantada y separada de la horizontal según que la línea de actuación del muelle entre el punto de fijación a la bandeja y el fijo de enganche al montante posterior pase por debajo o por encima del eje de oscilación.

15 2º SECADERO TRANSPORTABLE DE BANDEJAS OSCILANTES

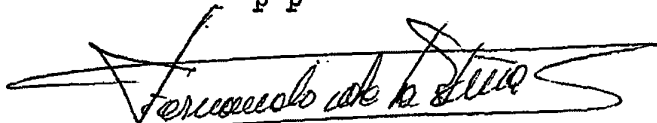
Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de OCHO hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la acompaña.

Madrid, 13 de Marzo de 1978

FRANCISCO DIAZ TENGO

P A JORGE VILASECA

P P



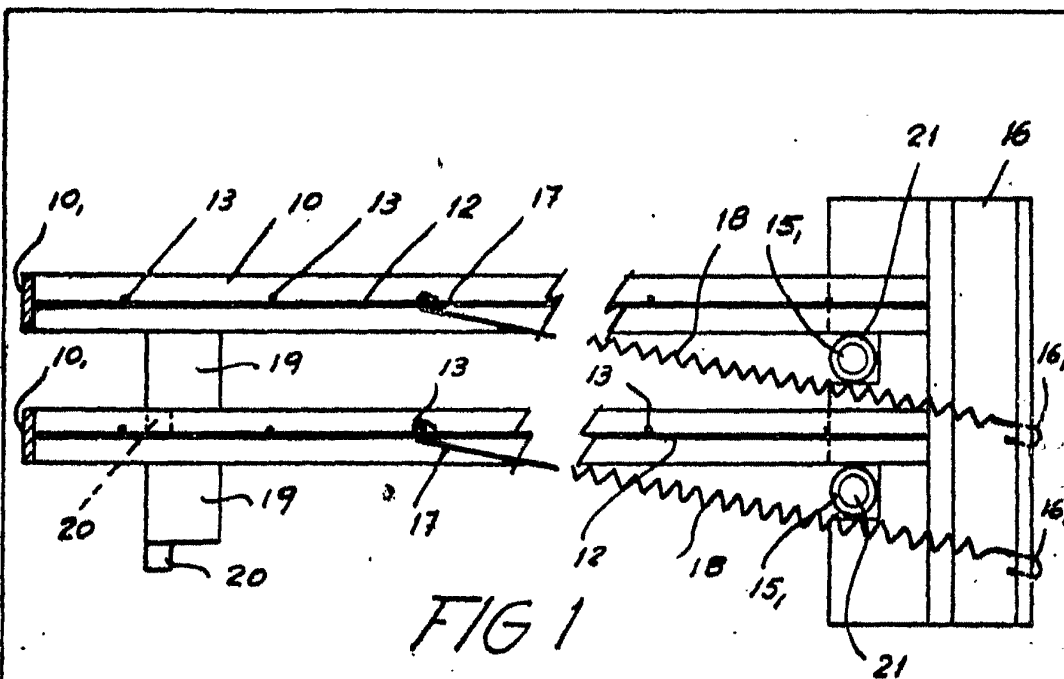


FIG 1

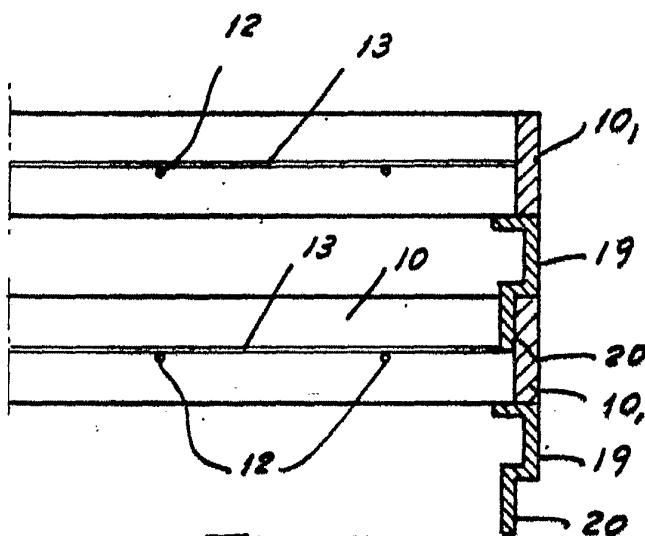


FIG. 2

MADRID. 13 de Marzo 1978

p.a. J. VILASECA B.

p p

ESCALA VARIABLE